SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 03432

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 FEB. 2012

Señor
Jeffrey Jara Acosta
Presente.-

De mi consideración: 0647

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.12. de 07 FEB 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidador de la compañía LUIS ANDRADE DE LA CUEVA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 MAYO 2012

Jeffrey Jara Acosta
LIQUIDADOR 170799815-7

MJP
Ref. 630
Exp. 15483
T. S/N

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Certifico que es fiel copia del original
22 MAYO 2012
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 7424 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, 01 JUN 2012
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre Lopez

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito